Universidad de Costa Rica – Facultad de Ciencias – Escuela de Física
Laboratorio de Física General I (FS-0211)
Programa – III Ciclo 2014

OBJETIVO GENERAL: Redescubrir algunas de las leyes que gobiernan el movimiento de las partículas y del solido rígido.

DESCRIPCIÓN: El estudiante podrá redescubrir las ecuaciones de movimiento del MRUA o del Movimiento Circular Uniformemente Acelerado, como también preparar un pre informe describiendo la ley a redescubrir. Debe incluir en ese pre informe el título de la práctica, una introducción, la cual debe incluir un objetivo, así como el marco teórico correspondiente a esa práctica. El estudiante debe someterse al inicio de cada sesión de laboratorio a un examen corto, el cual mostrará el conocimiento que posee sobre la práctica a desarrollar.

Cada estudiante presentará semanalmente un informe escrito de la práctica realizada la semana anterior, atendiendo el formato que su profesor le indique. Además, presentará a lo largo del ciclo dos informes especiales, de dos prácticas seleccionadas por su profesor, en el formato que para este fin estableció la cátedra. El profesor en la primera sesión de laboratorio describirá el formato recomendado por la cátedra.

CRONOGRAMA DE PRACTICAS

SEMANA	PERIODO	DESCRIPCIÓN
1	05/Enero-09Enero	Instrucciones del laboratorio/ Gráficas I (en papel milim- log-log y semi-log)
2	12/Enero-16Enero	Gráficas II (utilizando Excel)/ Estadística y Cálculo de Incertidumbres
3	19/Enero-23Enero	Caída Libre/Tiempo de Reacción
4	26/Enero-30Enero	Primera Ley de Newton/ Segunda Ley de Newton
5	02/Febrero-06Febrero	Fuerza Centrípeta/Colisiones Elásticas
6	09/Febrero-13Febrero	Colisiones Inelásticas/Ecuaciones del Movimiento Circular
7	16/Febrero-20Febrero	Momento de Inercia I/Momento de InerciaII

8	23/Febrero-27Febrero	Teorema del eje paralelo/ Examen Parcial
9	02Marzo-06Marzo	Entrega de Promedios

FERIADOS

No hay feriados en verano

COMENTARIOS

1. Si usted falta a una práctica debe reponerla en el algún otro grupo durante esa misma semana, ya que el equipo de laboratorio se cambia semanalmente. Debe solicitarle al instructor del laboratorio del grupo donde repone, que le firme su guía de laboratorio para tener constancia que repuso la práctica.

2. En verano se realizarán dos prácticas semanalmente.

CREDITOS Y REQUISITOS: Este curso tiene como correquisito el curso de la Física General I, cuya sigla es FS-0210 y como requisito el curso de Cálculo I, cuya sigla es MA-1001. El curso otorga un solo crédito. Cada sección de laboratorio tiene una duración de 3 horas reloj. La asistencia de los estudiantes y el profesor es obligatoria.

EVALUACIÓN

Dos Informe Especiales de Laboratorio	30%	(dos informes de 15% cada uno)
Un Examen corto semanal	10%	(8 a 10 pruebas cortas)
Informes Semanales	40%	(un informe individual por cada práctica)
Un Examen Final	20%	

MATERIALES REQUERIDOS

1. Para las prácticas usted requiere: Regla o escuadra transparente, transportador, calculadora, papel milimétrico, semi-logarítmico y doblemente logarítmico.
2. Una Guía de Laboratorio: **GUIA DE LABORATORIO FISICA GENERAL I** del Prof *Lic Luis Guillermo Loría*.
3. Una libreta de laboratorio: la cual será su bitácora de trabajo (no tiene ningún porcentaje en el promedio final).

DISPOSICIONES FINALES

1. No se permite el uso de celulares dentro del laboratorio.
2. No está permitido salir del laboratorio sin autorización.
3. No está permitido ingerir alimentos dentro del Laboratorio.
4. No está permitido que el estudiante abandone el laboratorio, salvo que necesite ir al baño.
5. Los estudiantes están obligados a asistir en el horario matriculado.
6. Queda totalmente prohibido que los estudiantes abandonen el aula para atender llamadas telefónicas. **Si el estudiante abandona el salón de clase para atender el teléfono, infórmele que se le ha anotado una ausencia.**
7. Dos ausencias a prácticas de laboratorio, causan la pérdida del curso.
8. **Las llegadas tardías se contabilizan como media ausencia.** Una llegada tardía se otorga al estudiante cuando ingrese a la sesión de laboratorio después de realizado el examen corto.
9. Los estudiantes que alteren los resultados obtenidos en su práctica o los sustituyan por resultados de otros ciclos, automáticamente pierden el curso.
10. No está permitido enviar informes al instructor por correo electrónico, deben entregarse impresos.

Prof. Diego Rodríguez - drv700@hotmail.com - Coordinador del curso - Escuela de Física.